INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñandivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 70/2014
"ADQUISICION DE INSUMOS Y REPUESTOS PARA IMPRESORAS DEL IPS."

ACLARACIÓN Nº 1

Asunción, 22 de julio de 2014.

AL OFERENTE:
Con relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 70/2014 "ADQUISICION DE INSUMOS Y REPUESTOS PARA IMPRESORAS DEL IPS"**, se realizan las siguientes aclaraciones a las consultas:

1. **Consulta**

En la Sección III. Suministros Requeridos. Especificaciones Técnicas. Ítem N° 24: Kit de Mantenimiento para impresora Ricoh MPC 400, a lo que aclaramos, como representante oficial autorizado de la marca en el Paraguay, que los componentes del kit de mantenimiento para el equipo referido, se indican a continuación:

Part Nro	Descripción	Intervalo de Cambio
M0262024	BLACK PCU	60K
M0263021	BLACK DEVELOPMENT UNIT	60K
M0226400	WASTE TONER BOTTLE	60K
M0262015	COLOR PCU	60K
M0263022	CYAN DEVELOPMENT UNIT	60K
M0263023	MAGENTA DEVELOPMENT UNIT	60K
M0263024	YELLOW DEVELOPMENT UNIT	60K
M3642210	FRICTIAN PAD	60K
AF030363	PICKUP ROLLER	60K
M3642121	FEED ROLLER	60K

Solicitamos tengan bien considerar la inclusión de dichos componentes en las especificaciones técnicas para el ítem de referencia, de manera a tener en cuenta en la cotización de las ofertas correspondientes.

Respuesta: El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 2.

2. **Consulta**:

En referencia a los ítems 5, 6 y 10 consultamos si se podría reanalizar la posibilidad de ofertarse cartuchos compatibles de la marca PELIKAN de origen alemán, probados y aprobados por el dto. de informática de la institución, que posean certificación internacional para el medio ambiente, certificación de calidad, rendimiento, autorización del representante, capacidad para 21.000 copias, garantía de 2 años de fabrica. La adquisición de los toners compatibles Pelikan representaría un ahorro importante en comparación al producto de la marca de la impresora sin sacrificar calidad de copias.

Respuesta: El Oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.-

3. **Consulta**:

Sección III. Suministros Requeridos. Especificaciones Técnicas: "los productos deben ser originales de la marca para el equipo para el cual es solicitado, nuevos, no re manufacturados ni recargados. No se aceptaran imitaciones de ningún tipo o productos sustitutos ni compatibles".

Solicitamos respetuosamente que sean aceptadas marcas alternativas siempre y cuando sean productos Originales, Nuevos, no remanufacturados, no recargados ni falsificados, con garantía escrita y representación oficial en nuestro país. Es decir, con todas las características de los insumos propios de la

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Carlos Rodríguez
Departamento de Cotizaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

marca de los equipos, tales como holograma de seguridad, códigos seriales únicos de identificación y embalaje sellado y lacrado de fábrica.

El pedido lo hacemos, considerando que existen marcas alternativas cuyo rendimiento, eficiencia y factor costo-beneficio está comprobado y avaluado por cientos de clientes satisfechos tanto del sector público como privado, es decir, cumplen plenamente con las especificaciones técnicas y de ninguna manera podrían ocasionar daños ni perdidas de garantía de los equipos para los cuales fueron diseñados y fabricados bajo estrictas normas estándares de calidad.

Por lo expuesto, solicito tenga a bien admitir ofertas de marcas alternativas de modo a no limitar la participación conforme a lo establecido en el Art. 4 de la Ley 2051/03 referente a los Principios de igualdad y libre competencia que deben regir en los procesos de Contrataciones Públicas.

Respuesta: El Oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.-

4. **Consulta**:

Cantidades Mínimas: la primera orden de entrega será emitida por la totalidad de las cantidades mínimas en un plazo de 15 (quince) días posteriores a la firma del contrato, y será efectiva hasta los 20 días contados a partir de la recepción de la orden de entrega respectiva"

Teniendo en cuenta que la mayoría de los insumos requeridos son muy específicos y no son de consumo masivo, por lo cual difícilmente los potenciales oferentes cuenten en su stock regular con algunos de ellos, solicitamos respetuosamente que el plazo de entrega sea de 60 (sesenta) días posteriores a la emisión de la orden de entrega.

Respuesta: El Oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Cecilia Rodríguez
Jefa
Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios